



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 04 DE ABRIL DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h39 del día 04 de abril de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office 365, la sesión No. 070 - extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta, Brith Vaca; y, Orlando Núñez, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Francisco Sánchez, Secretario de Inclusión Social; Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Antonio Zapata, Director Ejecutivo de Ayudas Becas y Créditos; Rafael Pando, funcionario de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Braulio Vivas, funcionario del despacho de la concejala Brith Vaca; Gabriela Freire, funcionaria del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Cristian Pinos, funcionario del despacho del concejal Orlando Núñez; Felipe Hidalgo, funcionario de Procuraduría Metropolitano; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constata que existe el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del Acta de sesión No. 066 - ordinaria de 14 de marzo de 2022.
2. Recibir en comisión general al Sr. Marco Yacelga presidente de la Unión de Comité de Padres de Familia de la Educación Municipal, con el fin de exponer y resolución al respecto
  - Las problemáticas y necesidades de las instituciones Municipales
  - El manejo del reciclaje en las instituciones.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 04 DE ABRIL DE 2022**

3. Exposición del informe de selección de becarios y becarias correspondiente al año 2022 elaborado por la unidad de ayudas becas y crédito educativo ABC y resolución al respecto.

4. Tratamiento y análisis de *“PROYECTO DE ORDENANZA QUE RECONOCE AUTORIZA Y REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE EDUCATIVO.”*; y, resolución al respecto.

5. Análisis de adecentamiento de las áreas verdes de las Unidades Educativas Municipales por parte de entidades: EPMMOP, EPMAPS y Administraciones Zonales; y, resolución al respecto.

6. Análisis de reconocimiento a los maestros de las Unidades Educativas Municipales y resolución al respecto.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer Punto.** - Aprobación del Acta de sesión No. 066 - ordinaria de 14 de marzo de 2022.

Con la observación presentada por el concejal Orlando Núñez, la misma que fue acogida, la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del acta de la sesión No. 066 - ordinaria de 14 de marzo de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo Punto.** - Recibir en comisión general al Sr. Marco Yacelga presidente de la Unión de Comité de Padres de Familia de la Educación Municipal, con el fin de exponer y resolución al Respeto:

- Las problemáticas y necesidades de las instituciones Municipales
- El manejo del reciclaje en las instituciones



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 04 DE ABRIL DE 2022**

Luego de la exposición realizada por el señor Marco Yacelga presidente de la Unión de Comité de Padres de Familia de la Educación Municipal, sobre el manejo del reciclaje en las unidades educativas municipales, la Presidenta de la comisión, Concejala Paulina Izurieta, mocionó: que en el término de ocho (08) días se presente un informe pormenorizado y la comparecencia de los representantes de las siguientes entidades: Empresa Pública Metropolitana de Aseo; Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, respecto a los procesos de reciclaje de las instituciones educativas, en los siguientes puntos:

1. Fundación a cargo del proceso de reciclaje, convenio o acuerdo del proceso en cuestión;
2. Informe financiero del proceso; y,
3. Convenio interinstitucional si hubiera.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** que en el término de ocho (08) días se presente un informe pormenorizado y la comparecencia de los representantes de las siguientes entidades: Empresa Pública Metropolitana de Aseo; Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, respecto a los procesos de reciclaje de las instituciones educativas, en los siguientes puntos:

1. Fundación a cargo del proceso de reciclaje, convenio o acuerdo del proceso en cuestión;
2. Informe financiero del proceso; y,
3. Convenio interinstitucional si hubiera.

Por su parte la Concejala Brith Vaca, mocionó: que en el término de ocho (08) días se presente a la Comisión de Educación y Cultura por parte de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, el Plan de reciclaje de las Unidades Educativas del Distrito Metropolitano de Quito.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 04 DE ABRIL DE 2022**

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** que en el término de ocho (08) días se presente a la Comisión de Educación y Cultura por parte de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, el Plan de reciclaje de las Unidades Educativas del Distrito Metropolitano de Quito.

**Tercer Punto. - Exposición del informe de selección de becarios y becarias correspondiente al año 2022 elaborado por la unidad de ayudas becas y crédito educativo ABC y resolución al Respecto**

Durante la presentación realizada por el señor Antonio Zapata, Director Ejecutivo de Ayudas Becas y Créditos, se conoció que en el informe de selección de becarios y becarias correspondiente al año 2022 se estableció que: *“En la nómina presentada por la Unidad Educativa Fernández Madrid, consta la estudiante MELANY ALEJANDRA PANOLUISA GANCHALA quien falleció a causa del aluvión ocurrido el 31 de enero de 2022 en el sector de la Gasca en la ciudad de Quito. Hecho que fue informado por la institución educativa con el Nro. GADDMQ-SERD-UEMFM-2022-00027-O de 1 de febrero de 2022. Por lo que esta Unidad, pone en consideración de la Comisión de Educación y Cultura para su aprobación, el otorgar la beca, como reconocimiento póstumo, al esfuerzo y dedicación en los estudios cuyo resultado fue, la condecoración como Primera Escolta del Pabellón de la Ciudad y por lo cual fue considerada para hacerse acreedora a la Beca Alfredo Pareja Diezcanseco. El monto de la Beca será entregado a la familia. Cuantía de la beca: Dos Salarios Básicos Unificados vigentes al año inmediatamente anterior a la entrega de la beca (US\$ 800)”,* en virtud de lo señalado, la Presidenta de la comisión, Concejala Paulina Izurieta, mocionó: que en el término de dos (02) días: **a)** La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y la Secretaría de Inclusión Social, elaboren un informe técnico jurídico sobre la procedencia o no de otorgar la beca “Alfredo Pareja Diezcanseco”, como reconocimiento póstumo a los familiares de la estudiante Melany Alejandra Panoluisa Ganchala, y que dicho documento que sea puesto en conocimiento del Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora de Ayudas, Becas y Crédito Educativo a fin de continuar con el trámite respectivo; y, **b)** Se corrijan los errores de forma en relación a la denominación de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 04 DE ABRIL DE 2022**

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** que en el término de dos (02) días: **a)** La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y la Secretaría de Inclusión Social, elaboren un informe técnico jurídico sobre la procedencia o no de otorgar la beca “Alfredo Pareja Diezcanseco”, como reconocimiento póstumo a los familiares de la estudiante Melany Alejandra Panoluisa Ganchala, y que dicho documento que sea puesto en conocimiento del Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora de Ayudas, Becas y Crédito Educativo a fin de continuar con el trámite respectivo; y, **b)** Se corrijan los errores de forma en relación a la denominación de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.

**Cuarto Punto. - Tratamiento y análisis de “PROYECTO DE ORDENANZA QUE RECONOCE AUTORIZA Y REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE EDUCATIVO.”; y, resolución al respecto.**

La Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, manifiesta que se convocará a una mesa de trabajo, a fin de analizar las observaciones y aportes al proyecto de “*Ordenanza que reconoce, autoriza y regula la prestación de servicios de atención integral para primera infancia con enfoque educativo*” solicitados mediante Resolución No. 017-CEC-2022.

**Quinto Punto. - Análisis de adecentamiento de las áreas verdes de las Unidades Educativas Municipales por parte de entidades: EPMMOP, EPMAPS y Administraciones Zonales; y, resolución al respecto.**

Luego de conocer la falta de mantenimiento que afectan a los espacios verdes de las Unidades Educativas Municipales, la Presidenta de la Comisión, Concejala Paulina Izurieta, mocionó: solicitar informes jurídicos de factibilidad, para solicitar adecentamiento y poda de las Unidades Educativas que tengan espacios verdes, a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad Y Obras Públicas; Empresa Pública de Aseo y Administraciones Zonales, en el término de 08 días.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 04 DE ABRIL DE 2022

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, mocionó la reconsideración de la votación a fin de replantear la moción planteada.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La concejala Brith Vaca, mocionó: solicitar informes técnicos y jurídicos de factibilidad, para la celebración de un convenio interinstitucional con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Empresa Pública Metropolitana de Aseo y Administraciones zonales, para el adecentamiento y poda de las áreas verdes de las unidades educativas municipales, en el término de ochos (08) días.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 04 DE ABRIL DE 2022**

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar informes técnicos y jurídicos de factibilidad, para la celebración de un convenio interinstitucional con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Empresa Pública Metropolitana de Aseo y Administraciones zonales, para el adecentamiento y poda de las áreas verdes de las unidades educativas municipales, en el término de ochos (08) días.

**Sexto Punto. - Análisis de reconocimiento a los maestros de las Unidades Educativas Municipales y resolución al respecto**

El señor Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, informa a la Comisión de Educación y Cultura, sobre el reconocimiento que se realizará el 11 de abril de 2022, a los maestros municipales del Distrito Metropolitano de Quito.

La presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejala Paulina Izurieta, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h18.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 070- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 04 DE ABRIL DE 2022

<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-04-14	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-04-14	